

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE
BAJOS DE HAINA
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

SESION EXTRAORDINARIA NO.16-2020L

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 10:35 A.M. del día martes 11 de agosto del 2020, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento Señora Rafaela A. Cornielle, los Señores: **Wilson Frías Pérez; Presidente del Concejo, Osvaldo Rodríguez Estévez; Alcalde Municipal, Lic. Rafael Antonio Campusano, José Fabián Lluberres, Lic. José Dolores Santana, Lic. Leandry Vargas Cuevas, Jorge Sánchez Beato, Danny Severino Vásquez, Lic. Mauricio Montero de los Santos, Licda. Ana Idelissa Ferrer Perdomo, Lic. Luis Urbaz Martínez, Licda. Magdalena Asencio Mendoza, Regidores y Secretaria, para conocer los siguientes puntos.**

Regidor ausente: **Licda. Teresa Reyes; Vice-Presidenta.**

1. **ÚNICO: CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO.5-2020, QUE DECLARA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE REGIDORES, PARA FISCALIZAR LOS SERVICIOS DE LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS (SOLIDO), POR LA EMPRESA CLEANING CITY GROUP, S.R.L., LA CUAL BRINDA SERVICIO A ESTA INSTITUCIÓN.**

mam

Comprobado el Quorum Reglamentario y aprobada la agenda, quedan abiertos los trabajos.

1. **ÚNICO: CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO.5-2020, QUE DECLARA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE REGIDORES, PARA FISCALIZAR LOS SERVICIOS DE LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS (SOLIDO), POR LA EMPRESA CLEANING CITY GROUP, S.R.L., LA CUAL BRINDA SERVICIO A ESTA INSTITUCIÓN.**

W.F. Introduce el Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, quien afirma que en el día de ayer de fecha 10/08/2020, se reunió el pleno del Concejo de Regidores, para tratar exclusivamente la problemática que está afectando al municipio, para buscar una explicación o una salida por el mal manejo que últimamente viene recibiendo de la Empresa Cleaning City, S.A.L., ya que estamos recibiendo quejas de los munícipes tanto en la Alcaldía como a los Regidores. Por tal razón nos vimos en la necesidad de que hoy estemos presentando este Proyecto de Resolución, para buscarle una salida viable a este problema, le solicita a la Secretaria dar lectura.

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE
BAJOS DE HAINA
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

Procedió la Secretaria del Concejo dar lectura a la Resolución No.5-2020, la cual crea una comisión especial para evaluar la calidad del servicio de aseo a su vez determinar el estatus del contrato de fecha 13/12/2017 con la empresa Cleaning City S.R.L, y el Ayuntamiento del Municipio de Bajos de Haina.

El Regidor José Fabián Llubes dice que la resolución se le debe hacer unas correcciones, dijo estar de acuerdo con su totalidad y que los colegas teníamos ya conocimiento de lo que hoy estamos pasando. Expresa que el Presidente presento este proyecto de una forma normal, ya que estamos siendo atacado por las redes sociales y de manera personal, también supimos que se están haciendo vertederos improvisado, por lo cual estoy totalmente mente de acuerdo con su aprobación, la Ley 176-07 es clara y nos da la facultad de formar esta comisión ya que somos fiscalizadores, por lo que propongo que se aprueba tal como se está presentando, para encontrarle una salida la más pronto posible por el bienestar de nuestros municipales.

El Regidor Lic. Mauricio Montero expresó en vista en que en el cuarto considerando este la parte de la Ley 64-00 de medio ambiente, la cual no está contemplada como también la Resolución donde fue aprobado el contrato de la empresa Cleaning City Grup, S.R.L, la cual debe estar plasmada ahí.

El Presidente Lic. Wilson Frías Pérez aclaro que ese contrato no se aprobó mediante Resolución sino por una Sesión que son dos cosas diferentes.

El Regidor Lic. Rafael Campusano dice que está de acuerdo que este incluido la Ley 64-00 de medio ambiente, dijo estar de acuerdo en su totalidad en la Resolución y se acoge a la propuesta de sus colegas de que se apruebe, ya que hay que buscarle una solución a esta problemática que está afectando a todo el municipio.

El Regidor Danny Severino dijo estar de acuerdo en su totalidad de este proyecto de Resolución y para darle más sustento a este documento, a lo que hace referencia el colega Montero, el Presidente lo aclaró que era una Sesión donde el Ayuntamiento contrata a la empresa Cleaning City Group, S.R.L, entiende que le daría un poco más de pesos. Afirma que debe ser incluido esa sesión en el considerando, entiendo que la Alcaldía debería pronunciarse con respecto a este problema que está afectando a todo el municipio, está de acuerdo con la propuesta de que se apruebe.

Luego de haber empezado la Sesión se incorpora la Regidora Licda. Teresa Reyes.

W.F

M.A.M

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE
BAJOS DE HAINA
CONCEJO DE REGIDORES

REPUBLICA DOMINICANA

La Regidora Licda. Ana Ferrer expresa que Resolución lo que busca es crear una comisión, para evaluar la calidad del servicio porque entiende que la intención es tratar de resolver esta problemática que nos está afectando a todos, que como fiscalizadores debemos de velar por el buen funcionamiento de la Institución y el Municipio, y que como Regidores estamos aquí para trabajar ya que tenemos un compromiso con la sociedad de velar por su bienestar.

El Regidor Jorge Sánchez dijo estar totalmente de acuerdo con la Resolución de formar una comisión que investigue el manejo que tiene la empresa que brinda los servicios de la Recogida de Desecho Sólidos (Basura), entiende que es suficiente los Diez (10) que se le dará para la supervisión de la misma. Expresa que si una de las partes incumple el contrato debería de ser notificado, luego se le daría cinco (5) días de habitabilidad para que diera una explicación por la cual no está cumpliendo con lo establecido en dicho contrato, por eso está creando una comisión hoy para ser investigado.

El Regidor Lic. Leandry Vargas dijo que es de suma importancia que estas acciones se lleven a cabo, porque el municipio en el día de hoy se encuentra sumergida en una situación preocupante, en el día de ayer me dirigí personalmente en algunos sectores para ver con mis propios ojos la veracidad de lo que está viviendo y en lo que pude observar es que en realidad está lleno de basura.

Asimismo expresa que la participación de su colega Jorge Sánchez están bien atinada, ya que nosotros los Regidores tenemos un papel importante para el buen funcionamiento de la Institución y que la Ley nos manda hacer fiscalizadores, ya que debemos estar informado sobre todos los contratos de las diferentes empresas o compañías que brindan sus servicios a la Institución, por lo cual debemos cumplir nuestro rol, por el momento no se ha recibido ninguna notificación de la empresa ni mucho menos de la Alcaldía, le pido a los colegas que esta Resolución sea aprobada a unanimidad, ya que hay que buscarle una solución porque tenemos un problema sanitario y estamos pasando por una pandemia que esta afecta a nivel mundial.

MAM

El Regidor Danny Severino dijo estar de acuerdo con su colega Sánchez, ahora bien debemos dar unos pasos firmes para no caer en errores, entiende que después de aprobar la Resolución se debe convocar a una reunión de trabajo para buscar una solución lo más antes posible.

El Regidor Lic. Luis Urbaz dijo que la Resolución que está bien atinada, que cada una de las sugerencias que el colega presenta fueron discutidas anteriormente, entiende que no se debe quitar de vista es la parte de la comisión que es la que va hacer el levantamiento de la verdadera situación entiendo que no debemos adelantarnos en hacer ningún tipo de perjuicio ni cambio sin antes ir al terreno. Afirma que esta iniciativa de la comisión es lo que va a dar luz y solución al problema, dice estar de acuerdo con que se apruebe la Resolución.



iJuntos
Avanzamos Más!

www.ayuntamientohaina.gob.do

C/Américo Lugo No. 10
Bajos de Haina Rep. Dom.
TEL: 809-957-5830
TEL: 809-957-1717
ayuntamiento.haina1620@gmail.com

RNC: 414-01159-1



AYUNTAMIENTO DE
BAJOS DE HAINA
CONCEJO DE REGIDORES


REPUBLICA DOMINICANA

El Presidente Lic. Wilson Frías Pérez dijo que el Alcalde fue invitado para estar presente hoy aquí y por razones desconocida él no está, dijo que debemos estar claro esto es un proyecto de Resolución que busca es una solución tanto como para los Municipales como para la Alcaldía, entiendo que no es una persecución a nadie más bien es buscarle una solución al problema.

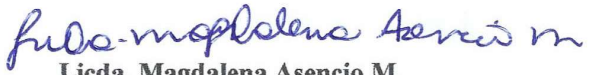
Finalmente, procedió el Presidente Lic. Wilson Frías Pérez, a someter a la consideración del Concejo de Regidores, la Resolución No.5-2020, la cual establece una Comisión Especial de Regidores para fiscalizar todo lo concerniente a la calidad, eficiencia y legalidad del servicio de recolección, transporte y destino final de los desechos producidos dentro del territorio del Municipio de Bajos de Haina, con la Empresa Cleaning City Group.S.R.L., y el Ayuntamiento del Municipio de Bajos de Haina, la cual está conformada por los Señores: Lic. Wilson Frías Pérez; Presidente la Comisión, Lic. Mauricio Montero, Lic. Luis Urbaz, Sr. José Fabián Llubes, Lic. Rafael Campusano, Sr. Jorge Sánchez, Lic. José Divino Campusano Jaime; Contralor Municipal, Lic. Carlos Álvarez; Consultor Jurídico y Un Técnico de la Asociación de Dominicana de Regidores (ASODORE), siendo sometida y aprobada a unanimidad.

Concluidos los trabajos, a las 11:10 A.M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

Certifico: La presente es fiel y conforme a la Original que reposa en nuestros archivos.


Lic. Wilson Frías Pérez
Pte. Concejo de Regidores




Licda. Magdalena Asencio M.
Secretaria del Concejo